

CONVOCATORIA



CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAL

CORAL PLAZA

R.I.F. J-30503657-8

Debido a no presentarse el quórum requerido en la primera Convocatoria, declarándose desierta la asamblea; Se convoca a todos los Copropietarios del Conjunto Residencial Coral Plaza, ubicado en la Avenida Américo Vespucio, Lechería, Estado Anzoátegui, a una Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el área del Lobby del Condominio Coral Plaza, a realizarse en la siguiente fecha y horario:

Jueves 14/08/2025 Hora: 5:00 pm

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Informe de Gestión 2024 - 2025.
- 2.- Elección de Junta de Condominio.
- 3.- Nombramiento de un Administrador.

De acuerdo al capítulo XIV del Documento de Condominio Residencias Coral Plaza, de no haber asistencia que represente un porcentaje de propietarios que represente el 50% del condominio deberá realizarse una tercera convocatoria.

Administración.

Lechería, 10 de Agosto de 2025.

CONVOCATORIA

RESIDENCIAS

Arka Suites

RIF J-305779066

Se convoca a los Copropietarios de RESIDENCIAS ARKA SUITES ubicado en la Avenida Guzmán Lander c/c Av. Rio, Barcelona, Estado Anzoátegui a una **Asamblea Ordinaria** que tendrá lugar en la entrada del edificio. **El sábado 16 de agosto de 2025.**

1er. Llamado. Hora 3:00 P.M
2do. Llamado. Hora 3:30 P.M
3er y último Llamado. Hora 4:00 P.M

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Entrega Informe de Gestión de la Junta de Condominio periodo 2024 – 2025.
- 2.- Elección Junta de Condominio periodo 2025 – 2026.
- 3.- Elección del Administrador.
- 4.- Listado de mejoras, y trabajos por ejecutar.

Las resoluciones o acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos, entendiendo por mayoría absoluta, la mitad más uno del número de propietarios en la celebración de la Asamblea (Documento de Condominio Art 5-6.)

Las autorizaciones deben ser enviadas por email anexando la cédula de identidad.

LA JUNTA DE CONDOMINIO.
Barcelona, 08 de agosto de 2025

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTO MORROCOY C.A.

La Junta Directiva de **PUERTO MORROCOY C.A.**, (Promociones Inmobiliarias Turísticas) sociedad mercantil inscrita por ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, en fecha 18 de febrero de 1.975, bajo el No. 38, Tomo A, Número de Identificación Fiscal (RIF. J-00100343-6) de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Parcela M22-K, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.
Fecha: 20 de Agosto de 2025
Hora: 10:30 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Constancia de la no celebración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas pautada para realizarse en fecha **09/05/2025**, motivado a que realizar el aumento de capital por inventario no sería posible sin la asistencia del 100%, de los accionistas, sino por la capitalización del superávit acumulado según los estados financieros que se presentan con esta asamblea y motivado a ello, se propone nuevamente el aumento de capital, en esta convocatoria.
SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024, con vistas al informe del Comisario.

TERCERO: Aumento del capital social de la compañía, a la cantidad de **OCHOCIENTOS CUARENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 840.000,00)**; mediante el ajuste del valor nominal de las acciones a la cantidad de **SIETE BOLÍVARES (Bs.7,00)** por acción, aumento este que se realiza mediante la capitalización del superávit acumulado según los estados financieros que se presentan con esta asamblea.

CUARTO: Modificación de artículo quinto (5to) del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la compañía y sus modificaciones, que trata del Capital y Acciones.

Se deja constancia de los siguientes aspectos relacionados con la Asamblea de Accionistas aquí convocada:

a) Poder De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar a través de carta poder suscrita por el accionista y acompañando los datos de identificación que permitan determinar la cualidad del representante. La carta poder deberá establecer que el representante tiene por el accionista el derecho al voto.

b) En caso de no estar representado el quórum previsto en la primera convocatoria, la Asamblea será convocada a una segunda reunión, la cual tendrá a lugar diez (10) días después de la fecha fijada en la publicación de la convocatoria para efectuarse la primera reunión, y si no hubiere quórum se procederá de acuerdo con lo previsto en el artículo 276 del Código de Comercio.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PUERTO MORROCOY C.A.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 10-08-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 09-08-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08-08-2025

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PUERTO DANTA C.A.

La Junta Directiva de **PUERTO DANTA C.A.**, sociedad mercantil inscrita por ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, el 28 de octubre del 1.975, bajo el No. 304, Tomo A-III, Número de Identificación Fiscal (RIF J-00100342-8), de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Parcela M22-F, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.
Fecha: 20 de Agosto de 2025
Hora: 9:00 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Constancia de la no celebración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas pautada para realizarse en fecha **09/05/2025**, motivado a que realizar el aumento de capital por inventario no sería posible sin la asistencia del 100%, de los accionistas, sino por la capitalización del superávit acumulado según los estados financieros que se presentan con esta asamblea y motivado a ello, se propone nuevamente el aumento de capital, en esta convocatoria.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024, con vistas al informe del Comisario.

TERCERO: Aumento del capital social de la compañía, a la cantidad de **OCHOCIENTOS CUARENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 840.000,00)**; mediante el ajuste del valor nominal de las acciones a la cantidad de **SIETE BOLÍVARES (Bs.7,00)** por acción, aumento este que se realiza mediante la capitalización del superávit acumulado según los estados financieros que se presentan con esta asamblea.

CUARTO: Modificación de artículo quinto (5to) del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la compañía y sus modificaciones, que trata del Capital y Acciones.

Se deja constancia de los siguientes aspectos relacionados con la Asamblea de Accionistas aquí convocada:

a) Poder De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar a través de carta poder suscrita por el accionista y acompañando los datos de identificación que permitan determinar la cualidad del representante. La carta poder deberá establecer que el representante tiene por el accionista el derecho al voto.

b) En caso de no estar representado el quórum previsto en la primera convocatoria, la Asamblea será convocada a una segunda reunión, la cual tendrá a lugar diez (10) días después de la fecha fijada en la publicación de la convocatoria para efectuarse la primera reunión, y si no hubiere quórum se procederá de acuerdo con lo previsto en el artículo 276 del Código de Comercio.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PUERTO DANTA C.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROMOCIONES TURISTICAS LLEVER C.A.

La Junta Directiva de **PROMOCIONES TURISTICAS LLEVER C.A.**, sociedad mercantil, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Anzoátegui, el 16 de octubre del 1.997, bajo el No. 52, Tomo A-60, Número de Identificación Fiscal (RIF-J-30432052-3), de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales **CONVOCA** a todos los accionistas de la compañía para la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la siguiente dirección:

Lugar: Avenida R-19 Norte, Complejo Turístico El Morro, Puerto La Cruz, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.
Fecha: 20 de agosto 2025
Hora: 11:30 A.M.

Objeto: La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se reunirá con el propósito de deliberar y resolver sobre los siguientes particulares:

PRIMERO: Constancia de la no celebración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas pautada para realizarse en fecha **09/05/2025**, motivado a que realizar el aumento de capital por inventario no sería posible sin la asistencia del 100%, de los accionistas, sino por la capitalización de acreencias de los accionistas según los estados financieros que se presentan con esta asamblea y motivado a ello, se propone nuevamente el aumento de capital, en esta convocatoria.

SEGUNDO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2024, con vistas al informe del Comisario.

TERCERO: Aumento del capital social de la compañía a la cantidad de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL BOLÍVARES (Bs. 1.250.000,00)**; mediante el ajuste del valor nominal de las acciones a la cantidad de **CINCO BOLÍVARES (Bs.5,00)** por acción, aumento este que se realiza mediante la capitalización de acreencias de los accionistas según los estados financieros que se presentan con esta asamblea.

CUARTO: Modificación de artículo quinto (5to) del Documento Constitutivo y Estatutos Sociales de la compañía y sus modificaciones, que trata del Capital y Acciones.

Se deja constancia de los siguientes aspectos relacionados con la Asamblea de Accionistas aquí convocada:

a) Poder: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de sus Estatutos Sociales, los accionistas podrán hacerse representar a través de carta poder suscrita por el accionista y acompañando los datos de identificación que permitan determinar la cualidad del representante. La carta poder deberá establecer que el representante tiene por el accionista el derecho al voto.

b) En caso de no estar representado el quórum previsto en la primera convocatoria, la Asamblea será convocada a una segunda reunión, la cual tendrá a lugar diez (10) días después de la fecha fijada en la publicación de la convocatoria para efectuarse la primera reunión, y si no hubiere quórum se procederá de acuerdo con lo previsto en el artículo 276 del Código de Comercio.

LA JUNTA DIRECTIVA DE PROMOCIONES TURISTICAS LLEVER C.A.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08-08-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 08-08-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 07-08-2025

Se convoca a los socios de la **UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO ANTONIO MARIA CLARET SRL**, a una Asamblea General Extraordinaria de Socios, a celebrarse el día **jueves 14 de agosto del año 2025 a las 8:00 am**, en la siguiente dirección: **calle Bolívar N°44, casco central de Puerto La Cruz**, cuyo punto único del orden del día será el siguiente:

- Disolución de la empresa y nombramiento del liquidador

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN DE CANOTAJE DEL ESTADO ANZOÁTEGUI

Rif: J-41010204-7

Puerto la Cruz, 01 de agosto del 2025

Nosotros, Ana Jusmary Rivero López, titular de la cédula de identidad No V-21.390.696 y Juan José Campos, titular de la cédula de identidad No V-11.417.906, presidenta y secretario general de la Asociación de Canotaje del Estado Anzoátegui, debidamente facultados por los Estatutos de la Asociación, de conformidad con los artículos 13, 14, 23 ordinal 3, 34 y 35 19, formalmente convocamos, a las Asambleas Extraordinarias para la elección de la Comisión Electoral, y posteriormente, a una Asamblea General Eleccionaria de Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor, periodo 2025-2029, en las cuales podrán y están invitados a participar, a los delegados de los clubes debidamente afiliados, atletas, entrenadores, árbitros, jueces, demás entes y colectivos debidamente afiliados y solventes, de acuerdo con establecido en el artículo 2 y 50 de la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física, el artículo 13.8 de Reglamento Parcial N° 1, ejusdem, en concordancia con los artículos 4 y 5 de sus propias disposiciones Estatutarias.

La Asamblea General Extraordinaria, para elegir a la Comisión Electoral, órgano encargado de regir y realizar el proceso eleccionario de la Asociación de Canotaje del Estado Anzoátegui, en todas sus fases, periodo 2025-2029, tendrá lugar el día lunes, veintiséis (26) de agosto de 2025, iniciando a las 9:00 am, en la ciudad de Puerto la Cruz, Municipio Sotillo, Avenida Jorge Rodríguez, Isla de Cuba, Vertical Hugo Chávez. La Asamblea General Eleccionaria, tendrá lugar el día viernes, diecinueve (19) de septiembre de 2025, iniciando a las 5:00 p.m., en la ciudad de Puerto la Cruz, Municipio Sotillo, Avenida Jorge Rodríguez, Isla de Cuba, Vertical Hugo Chávez la cual tiene por finalidad:

- Elección de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor, periodo 2025- 2029, de la Asociación de Canotaje del Estado Anzoátegui.

Atención: En caso de no verificarse el quórum estatutario necesario a la hora señalada para el inicio de la Asamblea General Extraordinaria y Eleccionaria, se aplicará de forma inmediata lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Asociativo.

Por la Junta Directiva de la
Asociación de Canotaje del Estado Anzoátegui

Ana Jusmary Rivero López
Ing. Ana Jusmary Rivero López
Presidenta

Juan José Campos
Juan José Campos
Secretario General

CONVOCATORIA



CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAL

CORAL PLAZA

R.I.F. J-30503657-8

Se convoca a todos los Copropietarios del Conjunto Residencial Coral Plaza, ubicado en la Avenida Américo Vespucio, Lechería, Estado Anzoátegui, a una Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el área del Lobby del condominio Coral Plaza, a realizarse en la siguiente fecha y horario:

Sábado 09/08/2025, Hora: 5:00 pm

PUNTOS A TRATAR:

1. Informe de Gestión 2024 - 2025.
2. Elección de Junta de Condominio.
3. Nombramiento de un Administrador.

De acuerdo al capítulo XIV del Documento de Condominio Residencias Coral Plaza, de no haber asistencia que represente un porcentaje de propietarios que no sea inferior a 2/3 deberá realizarse una segunda convocatoria.

Administración.

Lechería, 01 de Agosto de 2025.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS PARQUE RESIDENCIAL CERRO AMARILLO TORRE "C"

RIF. J-295455151

Se convoca a todos los propietarios a una Asamblea General de Propietarios a celebrarse en el Salón de Fiestas, situado en la Planta Baja de la Torre "C" del Parque Residencial Cerro Amarillo, ubicado en la Av. Jorge Rodríguez, Municipio Juan Antonio Sotillo del Estado Anzoátegui.

Fecha: 5 de agosto del 2025

Primera Convocatoria: Hora: 6:00 P.M.

Segunda Convocatoria: Hora: 7:00 P.M.

Tercera Convocatoria: Hora: 8:00 P.M.

Puntos a Tratar:

- 1.- Informe de Gestión
- 2.- Elección y Nombramiento de la Junta de Condominio 2025-2026
- 3.- Elección de Administrador

Las decisiones serán tomadas por el voto favorable de la mayoría de los asistentes

Atentamente,
Por La Junta de Condominio
Rodolfo Liberon
C.I.N° V-5.083.633

FECHA DE PUBLICACIÓN: 06-08-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 02-08-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01-08-2025

CONVOCATORIA



RIF: J.40111656-6

Se convoca a los propietarios del **CONDOMINIO TERRAZAS DEL RIO, RIF: J.40111656-6**. Ubicada en Barcelona, Edo. Anzoátegui, a una Asamblea Ordinaria, a fin de resolver asuntos de interés.

TERCERA CONVOCATORIA:

Lunes 11 de Agosto de 2025, a las 7:00pm
Lugar: Caney del Conjunto.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Presentación Informe de Gestión actual Junta de Condominio.
- 2.- Presentación Informe Administrativo.
- 3.- Presentación de Estados Financieros 2024.
- 4.- Informe de Gestión de Cobranza Extrajudicial y situación legal del condominio.
- 5.- Elección Nueva Junta de Condominio y Administrador, periodo 2025 – 2026.
- 6.- Exposición de trabajos pendientes en el condominio (piscina, impermeabilización, vigilancia externa, alquiler caney).

Con esta tercera y última convocatoria, la asamblea será válida con la cantidad de propietarios asistentes y se tomarán acuerdos con el voto favorable de la mayoría de los presentes, levantando acta de los mismos.

JUNTA DE CONDOMINIO Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO ANTONIO MARIA CLARET SRL

RIF J-30124542-3

Se convoca a los accionistas de la **UNIDAD EDUCATIVA COLEGIO ANTONIO MARIA CLARET SRL**, a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día lunes 04 de agosto del año 2025 a las 8:00 a.m, en la siguiente dirección: calle Bolívar N°44, casco central de Puerto La Cruz, cuyos puntos del orden del día serán los siguientes:

Primer Punto: Adjudicación de 700 (setecientas) acciones pertenecientes a la sucesión, modificación de la cláusula quinta.

Segundo Punto: Nombramiento de la Junta directiva.

Tercer Punto: Nombramiento del nuevo comisario.

Cuarto Punto: Decreto de la inactividad desde el primero de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2024.

CONVOCATORIA

CONDOMINIO CONJUNTO RESIDENCIAL FONTANA SUITES

RIF. J-316159604

Se Convoca a los Co-Propietarios del Conjunto Residencial Fontana Suites, ubicado en el Sector Las Palmeras, Calle Arismendi, Lechería, estado Anzoátegui, a una **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**, la cual se efectuará en la Sala de Juegos del Conjunto Residencial, a celebrarse según la presente invitación:

1) Primera Convocatoria:
martes 05 de agosto de 2025. Hora: 5:00 pm

2) Segunda Convocatoria:
martes 05 de agosto de 2025. Hora: 5:30 pm

3) Tercera Convocatoria:
martes 05 de agosto de 2025. Hora: 6:00 pm

PUNTOS A TRATAR:

- Caso Residencias Villas El Sol, respecto a procedimiento ante la Guardia Ambiental, por efluentes líquidos de nuestro Conjunto Residencial.
- Informe de Gestión de Cobranza Legal por parte del escritorio Jurídico.
- Propuesta de Cambios y Optimización del sistema de Vigilancia y Seguridad del Conjunto Residencial.

En caso de que no exista quórum en la Primera Convocatoria (5:00pm), la segunda Convocatoria estará establecida media hora (1/2 hora) después (5:30pm), y nuevamente en caso de no existir quórum según lo establecido en LPH, se hace una última y Tercera Convocatoria a las (6:00pm) para la misma fecha y lugar y se realizará con los asistentes. Las decisiones sobre los puntos agendados y discutidos serán adoptadas por el resto de los Propietarios del Condominio Conjunto Residencial Fontana Suites.

ADMINISTRACIÓN
Lechería, Julio 2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 01-08-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 31-07-2025

FECHA DE PUBLICACIÓN: 31-07-2025

CONVOCATORIA



ASAMBLEA DE PROPIETARIOS CONDominio CONJUNTO RESIDENCIAL **VENTANA AL MEDITERRÁNEO**

RIF: J-29839194-4

Se convoca a todos los propietarios del CONJUNTO RESIDENCIAL VENTANA AL MEDITERRÁNEO a una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS a realizarse el **Jueves, 07 de agosto de 2025** a las 5:00 PM en la Oficina de Administración:

- a. Primera Convocatoria: 5:00 P.M.
- b. Segunda Convocatoria: 5:30 P.M.
- c. Tercera y última convocatoria: 6:00 P.M.

PUNTO ÚNICO A TRATAR

1- Exposición de Motivos sobre Omisión de Registro de Actas de Asambleas Octubre 2018 - Diciembre 2024

Ing. Omaira Machado
Administración

FECHA DE PUBLICACIÓN: 31-07-2025

CONVOCATORIA

CONDominio



La Junta de Condominio y Administración **Thai 2025-2026.**

Convoca por este medio a todos sus apreciables Copropietarios del **CONDominio CONJUNTO RESIDENCIAL "THAI"** RIF: J-29891773-3, ubicado en la Av. R8 sector La Salina, El Morro, Lechería Municipio Turístico Diego Bautista Urbaneja del Estado Anzoátegui, a la **Asamblea Extraordinaria** a celebrarse en la instalación del Conjunto Residencial Thai, en el salón de eventos.

- a) **Sábado 02/08/2025** Primera convocatoria a las 06:30 pm.
- b) **Jueves 07/08/2025** Segunda convocatoria a las 06:30 pm.
- c) **Martes 12/08/2025** Tercera y última convocatoria a las 06:30 pm, hora exacta en que se realizará con los Copropietarios presentes.

Puntos a tratar:

- 1) Refuerzo en la gestión de cobranza por morosidad y presentación de la Abogada Ana Pérez.
- 2) Revocación y reemplazo miembro de la Junta de Condominio 2025-2026.
- 3) Actualización de la normativa de áreas comunes.
- 4) Proyectos de: Puertas de cuartos de basura, Reparación de Piscina nro. 2 y 3, Impermeabilización de techos, Cambios de tejas dañadas y colocación de cámaras en áreas comunes.

CONDominio CONJUNTO RESIDENCIAL THAI
Av. R 8, Sector La Salina, Complejo Turístico el Morro, Diego Bautista Urbaneja
RIF.: J-29891773-3

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30-07-2025

CONVOCATORIA

BETA TOOLS, C.A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
RIF: J-313667846.

Se convoca a los accionistas de esta compañía a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día **Martes 29/07/2025**, a las 10.00 a.m, en la sede de la empresa, ubicada en la Calle La Fe, Edificio FORD, Piso P/B, Local N° 1, Sector Bella Vista de la ciudad de Puerto la Cruz, con los siguientes puntos:

1) DISCUTIR Y APROBAR LA DURACIÓN DE LA SOCIEDAD Y MODIFICACIÓN DE LA CLAUSULA CUARTA DE LOS ESTATUTOS SOCIAL DE LA EMPRESA.

2) ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA POR VENCIMIENTO DEL TIEMPO DE DURACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CLAUSULA DÉCIMA NOVENA DE LOS ESTATUTOS.

1era. CONVOCATORIA, 10:00 a.m.

2da. CONVOCATORIA, 10:30 a.m.

3era. CONVOCATORIA, 11:00 a.m.

Por la Junta Directiva
NEVA CANTORE.
PRESIDENTE

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29-07-2025

CONVOCATORIA



ASAMBLEA ORDINARIA COPROPIETARIOS CONDominio RESIDENCIAL **PUERTO AVENTURA**

A los copropietarios del condominio **Conjunto Residencial Puerto Aventura**, ubicado en la Av. R-16 de la ciudad de Lechería, Estado Anzoátegui, RIF- J- 30542259-1, se les convoca a una Asamblea Extraordinaria de Copropietarios que se realizará el **jueves 31 de Julio de 2025**, en la Churuata, área de la piscina del citado Conjunto Residencial.

Único a Tratar:

Notificación y aclaratoria de las razones de no registrar ante el Registro Público del Municipio Diego Bautista Urbaneja del Estado Anzoátegui, las Actas de las Asambleas Generales de los Años 2019, 2020 y 2022.

Primer llamado 9:00 A.M
Segundo llamado 9:30 A.M
Tercer llamado 10:00 A.M

Es importante su asistencia.

Junta de Condominio.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29-07-2025

SEGUNDA CONVOCATORIA

Conjunto Residencial



RIF J-29602904-0

Se convoca a todos los copropietarios del **Conjunto Residencial La Ensenada** RIF J-29602904-0, ubicado en la ciudad de Puerto la Cruz, Av. Jorge Rodríguez, sector Cerro Amarillo de la Urbanización Cerro Amarillo, a una **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS.**

Fecha: martes 05/08/2025

Lugar: Salón de fiesta torre C Santa Fe
(Sede de Administración).

Hora: 1° Convocatoria: 6:00 P. M.
2° Convocatoria: 6:30 P. M.
3° Convocatoria: 7:00 P. M.

PUNTOS A TRATAR:

- 1. Informar sobre el estado físico, administrativo y financiero del Conjunto Residencial al momento de recibir la Junta de Condominio para el periodo 2025-2026.
- 2. Solicitud de autorización para ordenar realizar y pagar todos los trámites necesarios a fin de dar fiel cumplimiento a la formalidad de registro de la nueva Junta de Condominio periodo 2025-2026.
- 3. Informar sobre situación legal del prestador de servicio de seguridad privada.

Esta Asamblea quedará legalmente constituida con la presencia de los copropietarios que asistan y sus decisiones serán válidas y de obligatorio cumplimiento para todos los propietarios y/o habitantes de El Conjunto.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 29-07-2025

CONVOCATORIA

"RESIDENCIAS KATHY II"

J-31338797-5

Se convoca a los Copropietarios del **CONDominio RESIDENCIAS KATHY II**, ubicado en la Calle Arismendi de la Ciudad de Lechería, Estado Anzoátegui, a la **ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL DE PROPIETARIOS**, a efectuarse en el Salón de Fiestas del Conjunto Residencial, el día

JUEVES, 31 DE JULIO DE 2025

1ra. CONVOCATORIA, 6:00 pm.
2da. CONVOCATORIA, 6:30 pm.
3ra. CONVOCATORIA, 7:00 pm.

PUNTO A TRATAR

- Revisión y aprobación de justificación de no registro de Actas de Asamblea años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023

Los copropietarios que no puedan asistir a la Asamblea Ordinaria Anual, podrán hacerse representar mediante carta-autorización o carta-poder con fotocopia de la cédula de identidad tanto del mandante como del mandatario.

LOS ACUERDOS Y DECISIONES TOMADOS EN LA ASAMBLEA SERÁN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA TODOS LOS PROPIETARIOS

P/LA ADMINISTRACIÓN

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28-07-2025

PRIMERA CONVOCATORIA



ASAMBLEA GENERAL
Asociación de Propietarios del
Complejo Turístico El Morro

RIF No. J-30661567-9

La Junta Directiva de la Asociación de Propietarios del Complejo Turístico El Morro (APMO) **CONVOCA** a todos sus asociados, propietarios de parcelas, a una **Asamblea General** a ser celebrada el día **domingo 17 de agosto de 2025, a las 9:00 a.m.** en el local sede de la asociación, ubicado en la Av. Américo Vespucio, cruce con avenida R-16 (frente tienda IVOO), en el Complejo Turístico El Morro, Lechería, Municipio D. B. Urbaneja, Estado Anzoátegui, con los siguientes puntos a tratar en agenda:

- 1.- Aprobar o improbar los Estados Financieros de 2022-2023-2024 y al 30 de junio de 2025.
- 2.- Elección de la Junta Directiva para el periodo 2025- 2028.
- 3.- Elección de los cargos ejecutivos: Presidente, 1º Vicepresidente, 2º Vicepresidente.
- 4.- Elección del Comisario.

Se hace saber a los asociados que, de conformidad con el Título VI de los estatutos, la elección de la Junta Directiva se llevará acabo por sectores del parcelamiento, conforme a la composición prevista en el artículo 36 de los mismos: Sector A: parcelas HC, AC, VM, VU y COM; Sector B: AA hasta ZZ, H, MP y COM; Sector C: M, N y R; Sector D: A, B y C; Sector E: UO-UE; Sector F: BM.

La asamblea en 1ra. convocatoria se considerará válidamente constituida si en ella se encuentra representado un número de asociados cuyos títulos contengan una cantidad de acciones equivalentes al sesenta por ciento (60%) de las acciones emitidas de acuerdo al artículo 22º de los estatutos sociales de la asociación. Los estatutos sociales, el reglamento electoral, los requisitos para las postulaciones a cargos directivos y los mecanismos para su validación serán publicadas en la cartavera de la sede de la asociación y en la cuenta de Instagram de la asociación, también pueden ser requeridas al correo apmorro@gmail.com

Lechería, 28 de julio de 2025.

Por Junta Directiva APMO.

Sergio Ramos C.I. V-3.774.391 Alvaro Gallegos C.I. V-15.874.825
Presidente Vicepresidente

Por la Comisión Electoral
Federico Rubio: C.I. V-9.673.116
Maria E. Cavalieri: C.I. V-3.666.415
Jackeline Leonett: C.I. V-8.333.242

FECHA DE PUBLICACIÓN: 28-07-2025

CONVOCATORIA



J-41192954-9

Calle Tamanaco cruce con calle Naiguatá, Urbanización Balneario
El Morro de Barcelona, tercera etapa de la ciudad de Lechería.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA

A TODOS LOS COPROPIETARIOS DE RESIDENCIAS
ARENA SUITES

Se les convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS, la cual se celebrará el próximo **06 de AGOSTO 2025**, a las 7:00 p.m. en el área de la Sala de Fiestas.

Puntos a tratar:

1. Informe de Gestión, Memoria y Cuenta periodo 2024-2025
2. Elección de la Junta de Condominio periodo 2025 – 2026
3. Elección o ratificación del Administrador
4. Morosidad
5. Listado de trabajos por ejecutar

En caso de no lograrse el quórum legal para las deliberaciones en la primera convocatoria, se procederá a la Segunda Convocatoria para el día **18 de AGOSTO 2025**, hora 7:00 p.m. y a una Tercera Convocatoria para el **28 de AGOSTO 2025**, hora 7:00 p.m.

Se les notifica a los señores Copropietarios, que en la tercera y última convocatoria para la Asamblea Ordinaria de Copropietarios, serán válidas todas las decisiones que se tomen con el quórum asistente a la misma.

Lechería, 25 de Julio de 2025.
La Junta de Condominio.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26-07-2025